

La Dirección de IdromLT, S.L. ha implantado y mantiene un Sistema de Gestión de la Calidad basado en los requisitos de las normas UNE EN ISO 9001:2015 e UNE EN ISO 13485:2016: "Sistemas de gestión de la calidad. Productos Sanitarios" y la directiva 93/42/CEE del Consejo, relativa a los productos sanitarios.

El Sistema de Gestión de la Calidad da alcance a las actividades de:

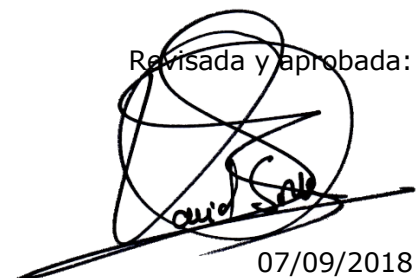
"Fabricación de productos sanitarios en serie y sus accesorios (láser terapéutico) e importación de productos médicos de electromedicina"

El Sistema de Gestión de la Calidad tiene como finalidad la satisfacción de los clientes de IdromLT, S.L., el cumplimiento de todos los requisitos, tanto los especificados por el cliente como los legales o reglamentarios y los necesarios para el correcto funcionamiento de la organización.

Para ello, la dirección de IdromLT, S.L. se compromete a cumplir los siguientes objetivos generales:

- **Compromiso de cumplir con los requisitos legales que son de aplicación, además de cumplir con los requisitos del cliente y con los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad implantado, basado en las normas UNE EN ISO 9001:2015 e UNE EN ISO 13485:2016 y la directiva 93/42/CEE del Consejo, relativa a los productos sanitarios.**
- **Compromiso de promover el mantenimiento y la mejora del Sistema de Gestión de la Calidad implantado, poniendo en juego todos los recursos que considere necesarios para el fortalecimiento de estas bases y la consecución de nuestros objetivos.**
- **Compromiso de controlar de manera efectiva todas nuestras actividades, haciendo especial hincapié en la calidad y seguridad de nuestros productos, la atención al cliente y su satisfacción.**
- **Compromiso de promover una comprensión y difusión de nuestra Política de Calidad dentro de nuestra organización, mediante la formación y comunicación continuada con nuestros trabajadores.**

Revisada y aprobada:



07/09/2018

Director General de IdromLT, S.L.